



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

MINISTERIO DE  
**SALUD PÚBLICA Y  
BIENESTAR SOCIAL**  
PARAGUAY



REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL  
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 07

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO  
(SENEPA)

---

**LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2024  
PARA LA "ADQUISICION DE UTILES PARA OFICINA TALES  
COMO TONER PARA EL SENEPA"**

---

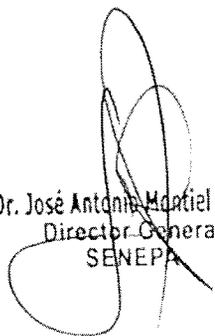
**CONTRATO N° 26/2024**

**SEGEL S.A.**

ID: 444.366.-

ASUNCIÓN - PARAGUAY

2.024

  
Dr. José Antonio Montiel Britos  
Director General  
SENEPA

  
Lic. Gladys García  
Directora Administrativa  
SENEPA - MSPyBS



  
Lic. Mariela Pereira Pereira  
Propietaria Legal  
SEGEL

Página 1 de 5



## CONTRATO N° 26/2024

Entre el **SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA**, domiciliada en las calles Manuel Domínguez entre Tte. Rojas Silva y Brasil, ciudad de Asunción República del Paraguay, representado para este acto por el Director General del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA el **DIRECTOR GENERAL, DR. JOSÉ ANTONIO MONTIEL BRITOS** con cédula de identidad N° 4.510.059, y la Directora Administrativa del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA la **DIRECTORA ADMINISTRATIVA, LIC. GLADYS RAMONA GARCÍA BOGARÍN**, con cédula de Identidad N° 2.549.480 denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **SEGEL S.A.** con RUC N° **80026570-0** domiciliada en República Dominicana N° 438 casi Avenida España – Asunción - Paraguay, representada para este acto por la **SRA. IGNACIA MARLENE PEREIRA PEREIRA**, con cédula de identidad N° **3.197.459**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como “LAS PARTES” e, individualmente, “PARTE”, acuerdan celebrar el presente contrato de “ADQUISICION DE UTILES PARA OFICINA TALES COMO TONER”, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### 1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2024 PARA LA “ADQUISICION DE UTILES PARA OFICINA TALES COMO TONER PARA EL SENEPA” – I.D. N° 444.366.

### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- Contrato;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

### 3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *No Aplica*

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 444.366.-

### 5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2024 PARA LA “ADQUISICION DE UTILES PARA OFICINA TALES COMO TONER PARA EL SENEPA” – I.D. N° 444.366., convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 07 – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo. La adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación D.G.S. N° 144/2024 de fecha 20 de noviembre de 2024.-

Dr. José Antonio Montiel Britos  
Director General  
SENEPA

Lic. Gladys García  
Directora Administrativa  
SENEPA - MSPyBS

Lic. Marlene Pereira Pereira  
Autorizada para  
SEGEL S.A.

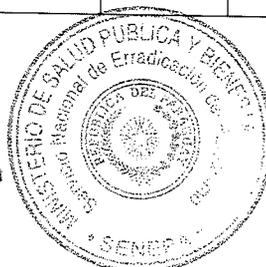


**6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.**

	Código Catálogo	Descripción	SERIE	EETT	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
28	44103112-9999	Cinta para impresora termica	R5F008A11	Bobina de Cinta YMCKO para impresora, Rendimiento aproximado 300 Tarjetas (Original, Nuevo, de la misma marca del Equipo, No compatible, No genérico, No remanufacturado)	Unidad de medida: Unidad Presentación: UNIDAD	5	1.987.400	9.937.000	Marca: EVOLIS Fabricante: EVOLIS Procedencia: FRANCIA
29	44103125-001	kit de mantenimiento de impresoras	ACL001	Kit de Limpieza Regular para impresora de tarjetas de PVC con 5 tarjetas adhesivas y 5 hisopos (Original, Nuevo, de la misma marca del Equipo, No compatible, No genérico, No remanufacturado)	Unidad de medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1	1.341.400	1.341.400	Marca: EVOLIS Fabricante: EVOLIS Procedencia: FRANCIA
30	44103125-001	kit de mantenimiento de impresoras	ACL002	Kit de Limpieza Avanzado para impresora de tarjetas con 2 tarjetas "T", 2 tarjetas adhesivas, 1 bolígrafo de limpieza, toallitas con dispensador (Original, Nuevo, de la misma marca del Equipo, No compatible, No genérico, No remanufacturado)	Unidad de medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1	1.330.000	1.330.000	Marca: EVOLIS Fabricante: EVOLIS Procedencia: FRANCIA
31	55121802-004	Tarjeta de PVC para identificación	C4002	Tarjeta Blanca PVC: 85.6 mm x 54 mm x 0.76 mm + Portacarnet transparente + Colgante de 460mm x 10mm con impresión del Nombre de la Convocante impresa como mínimo	Unidad de medida: Unidad Presentación: UNIDAD	400	29.450	11.780.000	Marca: COLORGRAF Fabricante: COLORGRAF Procedencia: ARGENTINA
32	44103112-9999	Cinta para impresora termica	NSF208A101	Bobina de Cinta YMCKO para impresora, Rendimiento aproximado 300 Tarjetas (Original, Nuevo, de la misma marca del Equipo, No compatible, No genérico, No remanufacturado)	Unidad de medida: Unidad Presentación: UNIDAD	10	1.884.990	18.849.900	Marca: EVOLIS Fabricante: EVOLIS Procedencia: FRANCIA
33	44103125-001	kit de mantenimiento de impresoras	ACL001	Kit de Limpieza Regular para impresora de tarjetas de PVC con 5 tarjetas adhesivas y 5 hisopos (Original, Nuevo, de la misma marca del Equipo, No compatible, No genérico, No remanufacturado)	Unidad de medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1	1.022.200	1.022.200	Marca: EVOLIS Fabricante: EVOLIS Procedencia: FRANCIA
34	44103125-001	kit de mantenimiento de impresoras	ACL002	Kit de Limpieza Avanzado para impresora de tarjetas con 2 tarjetas "T", 2 tarjetas adhesivas, 1 bolígrafo de limpieza, toallitas con dispensador (Original, Nuevo, de la misma marca del Equipo, No compatible,	Unidad de medida: Unidad Presentación: UNIDAD	1	1.349.000	1.349.000	Marca: EVOLIS Fabricante: EVOLIS Procedencia: FRANCIA

Dr. José Antonio Montiel Britos  
Director General  
SENEPA

Lic. Gladys García  
Directora Administrativa  
SENEPA - MSPyBS



Lic. Mariana Pereira Pereira  
Abogada Legal  
ESCEL



				No genérico, No remanufacturado)					
35	55121802-004	Tarjeta de PVC para identificación	C4002	Tarjeta Blanca PVC: 85.6 mm x 54 mm x 0.76 mm + Portacarnet transparente + Colgante de 460mm x 10mm con impresión del Nombre de la Convocante impresa como mínimo	Unidad de medida: Unidad Presentación: UNIDAD	800	29.450	23.560.000	Marca: COLORGRAF Fabricante: COLORGRAF Procedencia: ARGENTINA

69.169.500

**TOTAL:** 69.169.500 (Guaraníes sesenta y nueve millones quinientos IVA incluido)

**7. VIGENCIA DEL CONTRATO**

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

**8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.**

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ SERVICIO	Present.	U.M.	Cant. Máx.	Lugar de Entrega de los Bienes	Fecha de Entrega de los Bienes
28	Cinta para impresora termica	UNIDAD	UNIDAD	5	Depósito de Suministros SENEPa (17 Proyectadas Tata Yvva 1084 e/ Brasil y EEUU) De Lunes a Viernes de 07:00 a 13:00 horas.	Posterior a la firma del Contrato se emitirá la Orden de compra y/o Servicios, y una vez recepcionada por el oferente, el mismo deberá realizar la entrega de lo adjudicado hasta un plazo de 30 (treinta) días corridos conforme a lo estipulado en la Orden de compra y/o servicio
29	kit de mantenimiento de impresoras	UNIDAD	UNIDAD	1		
30	kit de mantenimiento de impresoras	UNIDAD	UNIDAD	1		
31	Tarjeta de PVC para identificación	UNIDAD	UNIDAD	400		
32	Cinta para impresora termica	UNIDAD	UNIDAD	10		
33	kit de mantenimiento de impresoras	UNIDAD	UNIDAD	1		
34	kit de mantenimiento de impresoras	UNIDAD	UNIDAD	1		
35	Tarjeta de PVC para identificación	UNIDAD	UNIDAD	800		

**9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.**

La administración del contrato estará a cargo del Licenciado Arturo Núñez, Jefe del Departamento Técnico Administrativo del SENEPa, Teléfono: 0981 257849, la cual emitirá la orden de compra, otorgará las conformidades de recepción y se responsabiliza de la vigencia de las garantías y del cumplimiento del presente Contrato.

**10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

**11. MULTAS**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del

Dr. José Antonio Montiel Britos  
Director General  
SENEPA

Lic. Gladys García  
Directora Administrativa  
SENEPA - MSPyBS



Página 4 de 5  
Lic. Mariela Pereira Pereira  
Abogada Legal  
SEGEL  
Soluciones Inteligentes



Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 7021/22.

**12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en las normas que rigen el Sistema Nacional de Suministro, y en las Condiciones Contractuales.

**13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

**14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

**15. IDIOMA DEL CONTRATO**

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

**16. SUSCRIPCIÓN**

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 12 del mes de diciembre del año 2024.

Dr. José Antonio Medriel Britos  
DIRECTOR GENERAL  
SENEPAS

Lic. Gladys García  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
SENEPAS

Lic. Mariela Pereira Pereira  
Apostada Legal  
PROVEEDOR